**Provincia** 

Estado Civil

Ciudad

#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602 www.registropmanta.gob.ec

#### Acta de Inscripción

Registro de: COMPRA VENTA Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:Folio Inicial:0Número de Inscripción:2707Folio Final:0

Número de Repertorio: 5699 Periodo: 2019

Cédula/RUC/Pasaporte Nombres Completos o Razón Social

Fecha de Repertorio: viernes, 20 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: viernes, 20 de septiembre de 2019 11:32

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 COMPRADOR

 Natural
 1310221773
 SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL
 CASADO(A)
 MANABI
 MANTA

VENDEDOR

Tipo Cliente

Natural 1303541237 SANCHEZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR CASADO(A) MANABI MANTA

Natural 1305257766 VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA CASADO(A) MANABI MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de mayo de 2019

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral Fecha Apertura Nro. Ficha Superficie Tipo Bien Tipo Predio

06/07/2018 15:38:24 67047 LOTE DE Urbano
TERRENO

#### Linderos Registrales:

predio ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Con calle pública y veinte metros. POR ATRAS: Con veinte metros y propiedad del señor José Arturo Macías Alava. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Alberto Eleodoro Meza Mendoza y veinte metros; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con calle pública y los mismos veinte metros, con un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: ubicado en el sector denominado Mazato

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

-----

Código CatastralFecha AperturaNro. FichaSuperficieTipo BienTipo Predio312221200020/09/2019 11:36.097226792,84 m2LOTE DE TERRENOUrbano

#### Linderos Registrales:

Bien inmueble ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro (actualmente Barrio y parroquia Eloy Alfaro), con las siguientes medidas y linderos: FRENTE: 3,30m Calle pública (calle 318). ATRAS: 6,00m - propiedad del señor José Arturo Macías Alava; COSTADO DERECHO: 20,00m - propiedad de José Eduardo Zambrano Vélez en parte y propiedad de Maryorie Yadira Poveda Holguín en otra parte. COSTADO IZQUIERDO: Inicia desde el lindero del frente hacia atrás con 10,40m; desde este punto gira hacia la izquierda con 2,50m; desde aquí gira hacia atrás con 9,60m y lindera en todas sus extensiones con propiedad que se reserva Laura Yolanda Vintimilla García. El terreno tiene una superficie total de 92,84m2.

Dirección del Bien: Sector denominado Mazato actualmente Barrio Eloy Alfaro

Superficie del Bien: 92,84 m2

Impreso por: yessenia\_parrales Administrador

Revisión jurídica por: JUANA MONSERRATE ESPINALES

SORNOZA

Inscripción por: JESSENIA PARRALES PARRALES viernes, 20 de septiembre de 2019 Pag 1 de 2



Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2707

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5699

Periodo:

2019

Fecha de Repertorio:

viernes, 20 de septiembre de 2019

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

\* El Sr. Cesar Miguel Sanchez Veintimilla de estado civil casado con la Sra. Karen Tatiana Macías Soledispa.

Bien inmueble ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro (actualmente Barrio y parroquia Eloy Alfaro). El terreno tiene una superficie total de 92,84m2.

Lo Certifico:

AR. CRISTHIAN

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por: yessenia\_parrales

Administrador

Revisión jurídica por:

JUANA MONSERRATE ESPINALES

SORNOZA

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES PARRALES

viernes, 20 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2



Factura: 001-002-000044078

# 

20191308001P02147

# NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA EXTRACTO



Escritura	N°: 20191308	001P02147					
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
			ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA				
FECHA DI	E OTORGAMIENTO: 15 DE MA	YO DEL 2019, (15:38)	COM NAVENTA				
	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	······································			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
TORGAN	ITEO	<del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		*,		
JORGAN	VIES		OTORGADO POR				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305257766	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	**************************************
Natural	SANCHEZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303541237	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A )	
			A FAVOR DE				
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Begymente de Mo			Calidad	Persona que representa
Natural	SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA		ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<u> </u>							
UBICACIÓ	N						
	Provincia		Cantón Parroquia				
MANABÍ		MANTA		MAN	IA		
	JÓN DOCUMENTO:						
OBJETO/C	BSERVACIONES:						
CUANTIA I	DEL ACTO O O: 43830.00	,					
				X			

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

	000.000						
2019	13	08	001	P-02147 POR CANT			

#### COMPRAVENTA

#### OTORGAN LOS SEÑORES

## LAURA YOLANDA VINTIMILLA GARCIA Y SIMON BOLIVAR SANCHEZ ZAMBRANO.-

#### A FAVOR DEL SEÑOR

#### CESAR MIGUEL SANCHEZ VEINTIMILLA. -

#### CUANTIA:

USD \$43.830,35

#### Di, 2 copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy quince de Mayo del dos Mil diecinueve, ante mí, Abogado SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, la señora LAURA YOLANDA VINTIMILLA GARCIA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, dos, cinco, siete, siete, seis, seis,



teléfono 0975341190. número de con correo lauravintimilla69@gmail.com, y el señor SIMON BOLIVAR SANCHEZ ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía número uno, cero, tres, cinco, cuatro, uno, dos, tres, siete,// teléfono 0998412498, de con simonsanchez2019@hotmail.com, nacionalidad de ecuatoriana, mayores de edad, estado civil entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "LOS VENDEDORES"; y por otra parte el señor CESAR MIGUEL SANCHEZ VEINTIMILLA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, dos, dos, uno, siete, siete, tres, de estado civil casado con la señora Karen Tatiana Macías Soledispa/ con número teléfono 0986891392. de cesarmiquelsanchez2012@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, а quien en adelante denominara "EL COMPRADOR". / Los comparecientes de nacionalidad mayores de edad. ecuatoriana. domiciliados en esta ciudad de Manta respectivamente, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado sus de votación cuyas fotocopias solicita sea agregada У

autorizándome de conformidad con el articulo setenta la Ley Orgánica cinco de Gestión de La de Identidad y datos Civiles, a la obtención de información en el Registro Personal Único custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito esta Notaria, que se agregara con habilitante.- Advertidas que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de COMPRAVENTA,// sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como NOTARIO: En el registro de Escritura sique: SEÑOR Pública a su cargo dígnese insertar una en la que contenga un contrato de compraventa al tenor de las PRIMERA: COMPARECIENTES.-/ siguientes clausulas: Comparecen a la celebración de la presente escritura de Compraventa por una parte, la señora LAURA YOLANDA 🥢 VINTIMILLA GARCIA, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, dos, cinco, siete, siete, seis, seis, 0975341190, <u>número</u> de teléfono

lauravintimilla69@gmail.com, y el señor SIMON BOLIVAR SANCHEZ ZAMBRANO, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, cinco, cuatro, uno, dos, tres, siete, / número con de teléfono 0998412498, simonsanchez2019@hotmail.com, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, estado civil casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante y para efectos del presente contrato se les denominaran "LOS VENDEDORES" // v por otra parte el señor CESAR MIGUEL SANCHEZ VEINTIMILLA. con cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, cero, dos, dos, uno, siete, siete, tres, de estado civil casado con la señora Karen Tatiana Macías Soledispa, //con número teléfono de 0986891392, cesarmiguelsanchez2012@hotmail.com, por sus propios y personales derechos, a qu/ien en adelante denominara "EL COMPRADOR", legalmente capaces contratar, obligarse y celebrar el presente contrato de SEGUNDA: ANTECEDENTES.compraventa. Los señores propietarios de predio ubicado en el vendedores son sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Con calle pública y veinte metros. POR ATRAS: Con veinte metros y propiedad del señor José Arturo Macías Álava.

POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Alberto Eleodoró Meza Mendoza y veinte metros; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con calle pública y los mismos veinte metros, con un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS. Bien inmueble adquirido, por compra y venta, celebrado en la Notaria Cuarta del Cantón Manta con fecha 29 de Diciembre de 1995, y que consta inscrita en el Registro de la Diciembre fecha posteriormente se hicieron ventas que se encuentran inscritas en el Registro de la Propiedad; área sobrante 187,16m2; el mismo que se encuentra libre de gravamen. TERCERA: COMPRAVENTA. - Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los señores perpetua enajenación a vendedores, dan en venta y favor del comprador, esto es una parte del inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número 014314, / y según autorización con el número 014314, autorizada por la Dirección de Planificación, Desarrollo y Ordenamiento Territorial, área a desmembrar a favor del señor CESAR MIGUEL SANCHEZ VEINTIMILLA, bien ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy (actualmente Barrio y Parroquia Eloy Alfaro), con las Equientes medidas y linderos: FRENTE: 3,30m Calle

pública (calle 318). ATRAS: 6,00m - propiedad del señor José Arturo Macías Álava; COSTADO DERECHO: 20,00m propiedad de José Eduardo Zambrano Vélez en parte y propiedad de Maryorie Yadira Poveda Holguín en otra parte. COSTADO IZQUIERDO: Inicia desde el lindero del frente hacia atrás con 10,40m; desde este punto gira hacia la izquierda con 2,50m; desde aquí gira hacia atrás todas sus extensiones con con 9,60m y lindera en propiedad que se reserva Laura Yolanda Vintimilla García. El, terreno tiene una superficie total de 92,84m2. J. CUARTA: PRECIO Y CUANTIA: El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula anterior de este contrato, es de CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE **AMERICA** CON CINCO CENTAVO (\$43.830,35), cantidad que los vendedores dinero en **EFECTIVO** reciben en en moneda curso legal, quien declara que lo reciben a su satisfacción concediéndole de este modo entera "comprador" el dominio y posesión del bien raíz objeto de este contrato con sus entradas y salidas, servidumbres y pasivas a él anexas, usos y costumbres activas SANEAMIENTO: Expresamente legales. QUINTA: "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble

pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción conforme la Ley.

SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.- El comprador

declara aue los valores que utilizará para la del inmueble que adquiere por intermedio este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de 0 del narcotráfico, en consecuencia comprador exime a los Vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores realizar el análisis que considere pertinente incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **SEPTIMA**: Declaramos además que los valores por concepto tarifas Notariales de que cancelamos a la Notaría provienen de fondos lícitos. OCTAVA: ACEPTACIÓN. - Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado este contrato. NOVENA: AUTORIZACIÓN: El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione/

tradición del mismo. DECIMA: LA DE ESTILO.- Usted

de estilo para la perfecta validez de este instrumento.

Minuta firmada por el Abogada Nury Bravo Cedeño,

Matricula del Foro de Abogados, 13-2016-293. Hasta aquí

la minuta que junto con los documentos anexos y

habilitantes que se incorporan queda elevada a

Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los

comparecientes aceptan en todas y cada una de sus

partes, para la celebración de la presente Escritura

se observaron los preceptos y requisitos previstos

en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en

unidad de acto.- Doy fex-

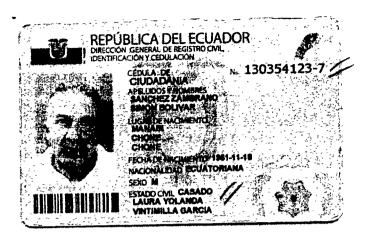
LAURA YOLANDA VINTIMILLA GARCIA

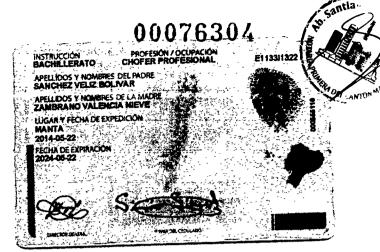
C.C. No. 1305257766

SESS.

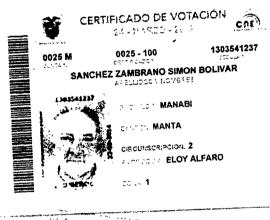
SIMON BOLIVAR SANCHEZ ZAMBRANO

C.C. No. 1303541237

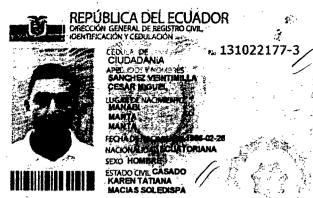




Jendodok











#### CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0025 - 091 CERTIFICADO No

1310221773 CEDULA NO

SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL

PRODUCE MANABI

GALTON MANTA

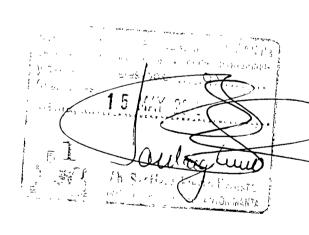
0 100 sprmb,6% 2

FIRETOUR ELOY ALFARO

ZONA 1

110542

To, aller S.





ECUATORIANA\*\*\*\*\*

V444314442

CASADO SIMON BOLIVAR SAMEHEZ ZAMBRA SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

ANGEL FLORENCIO VINTIMILLA CARROLLE DOLORES GARGIA BLONDETH

" MANTA TO SELATION

25/02/2024

25/02/2012

REN 4283381





CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019

0030 - 146 CERTIFICADO NO

1305257766

VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA

PROUPLE MANABI

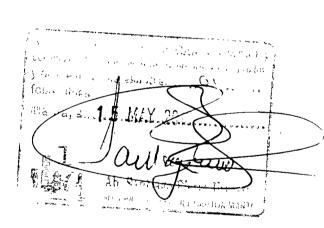
CLUTO. MANTA

HITCH ISOR TOID . 2 FAFFED : ELOY ALFARO

FLECCIONES 

CICDADARA (

4.22000



### 00076306 CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTID

Número único de identificación: 1305257766

Nombres del ciudadano: VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 1 DE AGOSTO DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SIMON BOLIVAR SANCHEZ ZAMBRANO

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: ANGEL FLORENCIO VINTIMILLA C

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DOLORES GARCIA BLONDETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

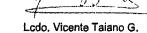
Fecha de expedición: 25 DE FEBRERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA











## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1305257766

Nombre:

VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA

### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA







### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1303541237

Nombres del ciudadano: SANCHEZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 18 DE NOVIEMBRE DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Sexo: HOMBRE

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE DICIEMBRE DE 1984

Nombres del padre: SANCHEZ VELIZ BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO VALENCIA NIEVE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

**NUI:** 

1303541237

Nombre:

SANCHEZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR

#### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA





199-224-75996



### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Nombres del ciudadano: SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Instrucción: BACHILLERATO

Sexo: HOMBRE

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS SOLEDISPA KAREN TATIANA

Fecha de Matrimonio: 9 DE MARZO DE 2007

Nombres del padre: SANCHEZ SIMON BOLIVAR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VEINTIMILLA LAURA YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE MAYO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente







## INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI:

1310221773

Nombre:

SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL

#### 1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje:

LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE MAYO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA









Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP

00076309

Ficha Registral-Bien Inmueble

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquins

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009203, certifico hasta el día de hoy 30/04/2019 12:06:40, la Ficha Registral Número 67047.

#### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: viernes, 06 de julio de 2018

Parroquia: MANTA

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en el sector denominado Mazato

#### **LINDEROS REGISTRALES:**

predio ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Con calle pública y veinte metros. POR ATRAS: Con veinte metros y propiedad del señor José Arturo Macías Alava. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Alberto Eleodoro Meza Mendoza y veinte metros; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con calle pública y los mismos veinte metros, con un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

#### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1996	26/dic/1996	1.246	1.247
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1313	18/may /2000	8 125	8.127
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	149	23/ene./2003	1.515	1.522

#### **MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de: COMPRA VENTA

[ 1 / 3 ] COMPRA VENTA

Inscrito el:

jueves, 26 de diciembre de 1996

Número de Inscripción: 1996

Tomo:1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 4304

Folio Inicial: 1.246

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Folio Final: 1.247

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 1995

Fecha Resolución:

#### a .- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un predio ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro, dentro de los siguientes linderos. POR EL FRENTE: Con calle pública y veinte metros. POR ATRAS: Con veinte metros y propiedad del señor José Arturo Macías Alava. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Propiedad de Alberto Eleodoro Meza Mendoza y veinte metros; y, POR EL COSTADO DERECHO: Con calle pública y los mismos veinte metros, con un área total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

-	Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
	COMPRADOR	1305257766	VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA	SOLTERO(A)	MANTA	
	VENDEDOR	8000000000110	05MURILLO BARBERAN SANTA MAXIMA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de: COMPRA VENTA

Certificación impresa por :kleire\_saltos1

Ficha Registral:67047

martes, 30 de abril de 2019 12:06





#### [2 /3] COMPRA VENTA

Inscrito el :

jueves, 18 de mayo de 2000

Número de Inscripción: 1313

Número de Repertorio:

Nombre del Cantón:

**MANTA** 

Folio Inicial:8.125 Folio Final:8.127

Cantón Notaría:

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de abril de 2000

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en el Sector denominado Mazato, Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta con una superficie total de CUARENTA Y OCHO METROS CUADRADOS.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	168821	POVEDA HOLGUIN MARYORIE YADIRA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305257766	VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1996	26/dic /1996	1.246	1.247

#### Registro de: COMPRA VENTA

#### [3 /3] COMPRA VENTA

Inscrito el :

jueves, 23 de enero de 2003

Número de Inscripción: 149

Tomo 1

Nombre del Cantón:

MANTA

Número de Repertorio: 291

Folio Inicial: 1.515

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final, 1 522

Cantón Notaría:

MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de diciembre de 2002

Fecha Resolución: a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sector denominado MAZATO, parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. Con una superficie total de Cincuenta y Ocho metros cuadrados veinte decímetros cuadrados.

#### b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307983807	ZAMBRANO VELEZ JOSE EDUARDO .	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1305257766	VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303541237	SANCHEZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR	CASADO(A)	MANTA	

#### c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1996	26/dic./1996	1.246	1.247

#### **TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro

Número de Inscripciones

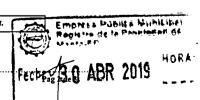
COMPRA VENTA

<<Total Inscripciones >>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

martes, 30 de abril de 2019 12:06



Certificación impresa por :kleire\_saltos1

Ficha Registral:67047



Emitido a las : 12:06:40 del martes, 30 de abril de 2019 A peticion de: SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.

Muchaly

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se NOC conitica un gravamen.

A PROCESSAND COMMUNICAT CUALQUIET ETTOT EN ESTE DOCUMENTO APROCESSTRATO DE la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



### **DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**

### CERTIFICADO DE AVALÚO



#### N° 00161063

Nº ELECTRÓNICO: 67001

Fecha: Viernes, 10 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo

existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-22-12-000

Ubicado en:

BARRIO E'LOY ALFARO CALLE 318

#### ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio:

#### **PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305257766	VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA

#### CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:

2,761.81

CONSTRUCCIÓN:

41,068.54

AVALÚO TOTAL:

43,830.35

SON:

CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA DÓLARES CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

438.31

C.P.A. Javier Cevallos Morejón Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-05-10 17:04:10.















Nº 0098898

## LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado	<b>URBANO</b> el Catastro de Predios
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en	SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneciente <u>VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA</u> ubicada <u>BARRIÓ ELOY ALFARO CALLE 318</u>	
cuyo <del>AVALUO CO</del> MERCIAL PRESENTE	asciende a la cantidad
de <del>-\$43830.35-CUARENTA Y-TRES-MIL-OCHOCIENTOS_TREINTA.DOLARE</del> S_C	CON 35/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAL	ISA UTILIDADES YA QUE LA 🎺
ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS 🖟	

Elaborado: Jose Zambrano

13 DE MAYO DEL 2019

Director Financier Municipal

Manta,





## LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA	
pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de	
Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente	de
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorei	ría

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, **10 MAYO 2019** de 20 \_\_\_\_\_

VALIDO PARA LA CLAVE:

3122212000: BARRIO ELOY ALFARO CALLE 318

Manta, DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE







#### COMPROBANTE DE PAGO

00076312

(A)

		`		13/0	5/2019 09.05	Ź
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N	4
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada	3-12-22-12-000	92,84	43830,35	436115	4396691	è
en MANTA de la parroquia MANTA						₽

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C,C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1305257766	VINTIMILLA GARCÍA LAURA YOLANDA	BARRIO ELOY ALFARO CALLE 318	Impuesto principal	438,31
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	131,49
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	569,80
1310221773	SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL	NA	VALOR PAGADO	569,80
		<i>,</i>	SALDO	0,00

EMISION: 13/05/2019 09:05:08 KATHERINE VIVIANA MENDOZA MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento esrá firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T1960495574

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Venficar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



\* GRACIAS POR SU VISITA \*\*\*\* in Derecho a Credito Tributario

0.00 56 66 66 66 Banecuador B.P. Banecuador R.P. 2000 Banecuador B.P. 2000 Banecuador B.P. 2000 Banecuador B.P. 2000 Banecuador B.P. 2000 Banecuador B. 2000 Banecuador Ban







### **CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001 Dirección: Avenida 11

COMPROBANTE DE PAGO

000027058

entre Calles 11 y 12 Teléfono: 2621777 - 2611747

DATOS DEL CONTRIBUDIENTE

C.I. / R.U.C.:

VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:P/ELOY ALFARO C.319 AV.216

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

**CLAVE CATASTRAL:** 

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

13/05/2019 09:22:48

FECHA DE PAGO:



DESCRIPCIÓN VALOR

\_\_\_3..00.

VALIDO HASTA: domingo, 11 de agosto de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTENO TENDRA VALIDEZ SIMEL REGISTRO DETVAGO



DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITÓ

00076313

Trámite No. 014314

#### APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

efframa effection die celebrocarine die exemitanose, extre discumentio sudu terralmi multales si extis anomynitiada de las anticoraxanise pama examiname emutuda por exami Direca nival

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de LAURA YOLANDA VINTIMILLA GARCIA, con Clave Catastral No. 3-12-22-06-000, ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro (actualmente Barrio y Parroquia Eloy Alfaro) cuyos linderos y medidas son los siguientes:

Por el Frente: 20,00m - Calle pública (Calle 318).

Por Atrás: 20,00m – Propiedad del señor José Arturo Macías Álava Por el Costado Derecho: 20,00m – Calle pública (Avenida 216).

Por el Costado izquierdo: 20,00m - Propiedad de Alberto Eleodoro Meza Mendoza

Área total: 400,00m2.

Escritura: Compraventa inscrita el 26 de diciembre de 1996 y autorizada por la Notaria Cuarta del cantón Manta el 29 de diciembre de 1995.

### AREAS VENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 106,20m2 / Dos (2) fracciones de terreno: //

1.- 48.00m2 a favor de Maryorie Yadira Poveda Holguín (escritura de compraventa inscrita el 18 de mayo de 2000 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 25 de abril de 2000).

2-58.20m2 a favor de José Eduardo Zambrano Vélez (escritura de compraventa inscrita el 23 de enero de 2003 y autorizada por la Notaría Tercera del cantón Manta el 26 de diciembre de 2002).

AREA OTORGADA POR ESTA DIRECCIÓN PARA UNIFICACIÓN DE LOTES, NO INSCRITA EN EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD: 13,80m2 a favor de Maryorie Yadira Poveda Holguín (octubre 29 de 2002).

#### AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CESAR MIGUEL SANCHEZ VEINTIMILLA: 92.81002.

Frente: 3,30m - Calle pública (Calle 318).

Atrás: 6,00m — Propiedad del señor José Arturo Macías Álava

Costado derecho: 20,00m — Propiedad de José Eduardo Zambrano Vélez en parte y propiedad de Maryorie Yadira Poveda Holguín en otra parte.

Costado izquierdo: Inicia desde el lindero del frente hacia atrás con 10,40m; desde este punto gira hacia la izquierda con 2,50m; desde aquí gira hacia atrás con 9,60m y lindera en todas sus extensiones con propiedad que se reserva Laura Yolanda Vintimilla Garcia.

Área total: 92,84m2.

NOTA: En la inspección correspondiente se constató que el predio desmembrado implanta una vivienda de dos plantas con características definitivas.

#### AREA TOTAL SOBRANTE PROPIEDAD DE LAURA YOLANDA VINTIMILLA GARCIA: 187,16m2. //

Frente: 10,70m – Calle pública (Calle 318).

Atrás: 8,00m - Propiedad del señor José Arturo Macías Álava

Costado derecho: Inicia desde el lindero del frente hacia atrás con 10,40m; desde este punto gira hacia la izquierda con 2,50m; desde aquí gira hacia atrás con 9,60m y lindera en todas sus extensiones con propiedad de César Miguel Sánchez Veintimilla.

Costado izquierdo: 20,00m — Propiedad de Alberto Eleodoro Meza Mendoza

Área total: 187,16m2.

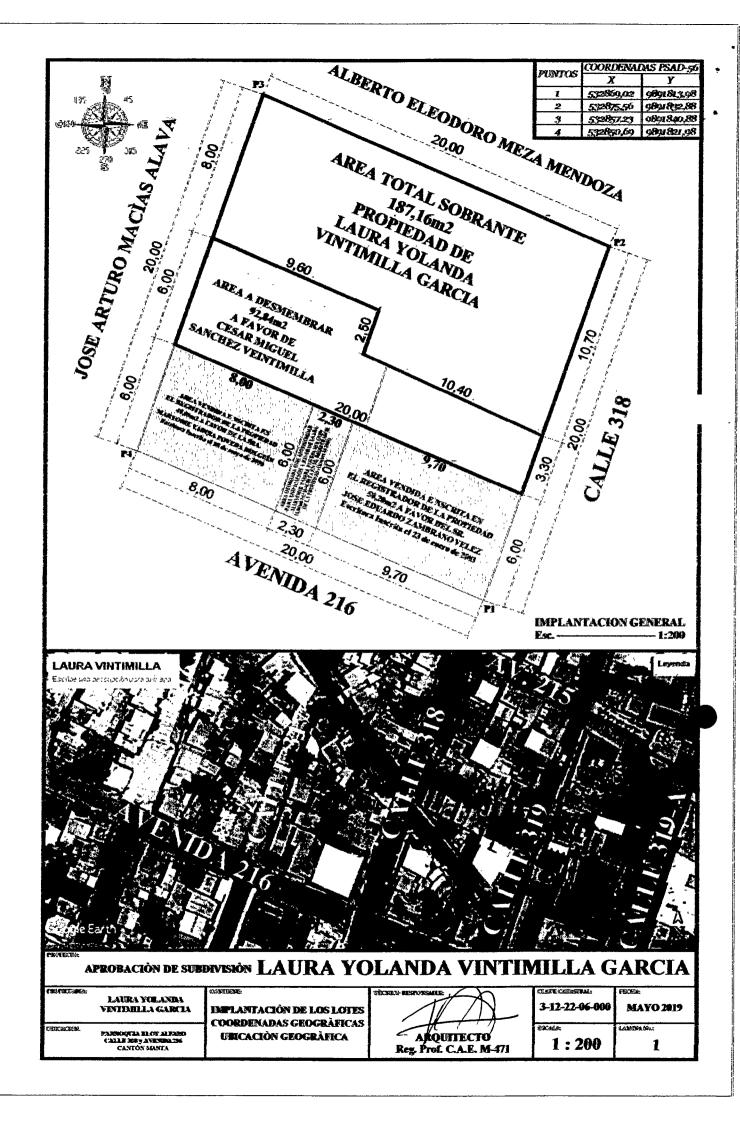
Manta, mayo 06 de 2019

Arq. Juyenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO T

El presente documento se emite de acuendo a la documentación requerida para el trámate y a inspección en el lugar que indica de videna le el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas errómeas, en las solicitades correspondientes.

NOMO DES









## **AUTORIZACIÓN**

Trámite No. 01431

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a CESAR MIGUEL SANCHEZ VEINTIMILLA para que celebre escritura de COMPRAVENTA de terreno propiedad de Laura Yolanda Vintimilla García, ubicado en el sector denominado Mazato, parroquia urbana Eloy Alfaro (actualmente Barrio y Parroquia Eloy Alfaro), con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 3,30m - Calle pública (Calle 318).

Atrás: 6,00m – Propiedad del señor José Arturo Macías Álava

Costado derecho: 20,00m - Propiedad de José Eduardo Zambrano Vélez en parte y propiedad de Maryorie Yadira Poveda Holguin en otra parte. 🥢

Costado izquierdo: Inicia desde el lindero del frente hacia atrás con 10,40m; desde este punto gira hacia la izquierda con 2,50m; desde aquí gira hacia atrás con 9,60m y lindera en todas sus extensiones con propiedad que se reserva Laura Yolanda Vintimilla García. //

Area total: 92,84m2

Manta, mayo 06 de 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DÍRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

rilo a la documentación respecida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de huena fe el solicitante; por lo ido de responsabilidad al certificante, si se comprubare que se han presentado datos falsos o representaciones ambtir

Dirección: Calle 9 y avenida 4

Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479

Fax: 2611 714

www.manta.gob.ec

@Municipio\_Manta

alcaldia@manta.gob.ec

@MunicipioManta

fb.com/MunicipioManta woutube.com/MunicipioManta



# Santiago Floria

#### CESAR MIGUEL SANCHEZ VEINTIMILLA

C.C. No. 1310221773

ABOGADO SANTIAGO ENRÍQUE FIERRO URRESTA

ACCIÓN PERSONAL Nro.13892-DNTH-2015-JT

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 1/2019130801P02147.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL GANTON MANTA



#### EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf:

053 702602

www.registropmanta.gob.ec

#### Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2707

Número de Repertorio:

A SANTOS

5699

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2707 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310221773	SANCHEZ VEINTIMILLA CESAR MIGUEL	COMPRADOR
1303541237	SANCHEZ ZAMBRANO SIMON BOLIVAR	VENDEDOR
1305257766	VINTIMILLA GARCIA LAURA YOLANDA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3122212000	72267	COMPRAVENTA

LOTE DE TERRENO 67047 COMPRAVENTA

**Observaciones:** 

.....

Registrador de la Propiedad (S)

Libro: COMPRA VENTA
Acto: COMPRAVENTA

Fecha: 20-sep./2019 Usuario: yessenia\_parrales

Revisión jurídica por:

JUANA MONSERRATE

**ESPINALES SORNOZA** 

AB. CRISTHIAN

Inscripción por:

JESSENIA PARRALES

**PARRALES** 

MANTA,

viernes, 20 de septiembre de 2019